

## ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2022/23

### Fase de Resultas

Centro: 30011697 IES RAMÓN ARCAS MECA

Ciclo: 12112101 - Gestión Administrativa (TURNO: Mañana)

Apellidos sorteo desempate
TE

### Lista de Adjudicación Provisional - Turno de Resultas

#### ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

#### DISCAPACIDAD

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

#### DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria

#### ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	r5uaJ7xNwfgYueDYWNI	REVERTE DIAZ, INMACULADA	1	Si	-	-	ESO	6.72
2	bZLQteFUlm0dLSiqoiUd	SANCHEZ MOLINA, JUAN ANTONIO	1	Si	-	-	ESO	6.68
3	p0mwFa0j0kCqgvijRbfn	GUOURAR EL BAZ, AMINE	1	Si	-	-	ESO	6.67
4	Bi42di05G0HHg19FBBLk	IBÁÑEZ ARCAS, ANA BELEN	1	Si	-	-	ESO	6.67

#### FP BÁSICA

FR: Solicitante Fase de Resultas. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultas. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	cBe0pIQVPOwDAPd3T6VZ	Nombre oculto por confidencialidad	1	FR	FR	Si	DIS FPB	FR
2	LPNUBRQIm5cvDfDGeUrC	RÍOS GARCÍA, JUAN ALFONSO	1	FR	FR	Si	FPB	FR

## PRUEBA DE ACCESO

**No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria**

## OTROS ACCESOS

**No hay adjudicación. Vía de acceso completada en fase ordinaria**

Una vez publicada la lista de adjudicación provisional, se podrán formular reclamaciones durante los días 5 y 6 de septiembre

Las reclamaciones en este turno solo son admitidas a los nuevos participantes.

El documento de reclamación irá firmado por el interesado debiendo ir dirigido al Presidente del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien al titular del centro privado y se presentará preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar. Podrá además, utilizarse cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en cuyo caso, deberán los interesados informar de la presentación de dicha reclamación al centro solicitado en primer lugar.

Las resoluciones de las reclamaciones a estas listas se entenderán notificadas mediante la publicación de las listas definitivas del próximo día 8 de septiembre.

La matrícula se realizará durante los días 9 y 12 de septiembre.

En LORCA, a 5 de septiembre de 2022.

El Director/a del centro.

---

FR: Solicitante Fase de Resultados. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGS= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OT= Vía Otros Accesos; DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; ATO = Adjudicado/a Turno Ordinario; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso excepto los solicitantes de Fase de Resultados. Prioridades por orden: 1º Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2º Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3º Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

Una vez publicada la lista de adjudicación provisional, se podrán formular reclamaciones durante los días 5 y 6 de septiembre

Las reclamaciones en este turno solo son admitidas a los nuevos participantes.

El documento de reclamación irá firmado por el interesado debiendo ir dirigido al Presidente del Consejo Escolar o Consejo Social, o bien al titular del centro privado y se presentará preferentemente en la secretaría del centro docente solicitado en primer lugar. Podrá además, utilizarse cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en cuyo caso, deberán los interesados informar de la presentación de dicha reclamación al centro solicitado en primer lugar.

Las resoluciones de las reclamaciones a estas listas se entenderán notificadas mediante la publicación de las listas definitivas del próximo día 8 de septiembre.

La matrícula se realizará durante los días 9 y 12 de septiembre.

En LORCA, a 5 de septiembre de 2022.

El Director/a del centro.